

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE LA CALIDAD DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN LOGÍSTICA Y GESTIÓN DE OPERACIONES DE FECHA 11 DE NOVIEMBRE DE 2024

Siendo las 11:00 horas del día once de noviembre de dos mil veinticuatro, a través de videoconferencia, se reúne la Comisión de Garantía de la Calidad del Máster Universitario en Logística y Gestión de Operaciones, bajo la presidencia de D. Francisco de Asís García Benítez, con la asistencia de los siguientes miembros:

- D. Antonio Manuel Rodríguez Chía. Vocal (UCA).
- D. José María del Castillo Granados. Vocal (US).
- D. Jesús Muñuzuri Sanz. Vocal (UNIA).
- D^a. María del Mar Cerbán Jiménez. Vocal responsable del SIGC.
- D. Andrés Ortiz Martín, como invitado permanente.
- Don Emilio Garzón Heredia. Representante del PTGAS, que actuará como Secretario.

No asiste:

- D. Jhojan Stiven Torres Aguirre. Representante de estudiantes.

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.
2. Renovación, si procede, de los miembros de la Comisión.
3. Análisis de resultados del curso 2023/24.
4. Planificación del curso 2024/25.
5. Revisión del Plan de Mejora del Título.
6. Ruegos y preguntas.

A continuación, se pasa al estudio de los asuntos del orden del día.

CSV : GEN-9522-6ea4-7555-257b-3830-73ec-22a6-1e80

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://portafirmas.redsara.es/pf/valida>

FIRMANTE(1) : FRANCISCO DE ASIS GARCIA BENITEZ | FECHA : 18/11/2024 10:17 | Sin acción específica



CSV : GEN-25ff-e071-b112-8f81-15c7-f4b7-308f-5ff5

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://portafirmas.redsara.es/pf/valida>

FIRMANTE(1) : SELLO ELECTRONICO DE LA SGAD | FECHA : 18/11/2024 10:18 | Sello de Tiempo: 18/11/2024 10:18

FIRMANTE(2) : EMILIO GARZON HEREDIA | FECHA : 18/11/2024 10:33 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 18/11/2024 10:18



1. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.

Se aprueba, por asentimiento, el acta de la sesión celebrada el 4 de abril de 2024.

2. Renovación, si procede, de los miembros de la Comisión.

Se procede a la designación como Presidente de la Comisión a D. Jesús Muñozuri Sanz, en sustitución de D. Francisco de Asís García Benítez que pasará a desempeñar las funciones de Vocal.

3. Análisis de resultados del curso 2023/24.

El análisis de los resultados de satisfacción del Título no pueden ser más favorables, aunque el grado de participación ha sido muy escaso, especialmente en la encuesta de satisfacción de los estudiantes con el Título.

4. Planificación del curso 2024/25.

Entre las cuestiones a significar, se señalan las siguientes:

1. La necesidad de adecuar los plazos de admisión y matrícula, contemplados en el DUA con el inicio del período de docencia del Máster Universitario, debiéndose acompañar los plazos para que no se puedan incorporar nuevos estudiantes después de la finalización del primer módulo de docencia.

Se propondrá a las Universidades participantes UNIA y US (UCA ya lo tiene implementado) la no apertura de la Fase 3 del DUA para alumnos extranjeros, ya que los trámites de obtención de la Visa retrasan la incorporación de éstos a la docencia (tanto síncrona on-line como presenciales). Con esta medida la selección de alumnos extranjeros estaría limitada a la Fase 2.

2. Se ha vislumbrado la posible existencia de una práctica entre los estudiantes extranjeros de provocar suspensos premeditados de asignaturas, con objeto de justificar la permanencia en España para

CSV : GEN-9522-6ea4-7555-257b-3830-73ec-22a6-1e80

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://portafirmas.redsara.es/pf/valida>

FIRMANTE(1) : FRANCISCO DE ASIS GARCIA BENITEZ | FECHA : 18/11/2024 10:17 | Sin acción específica



CSV : GEN-25ff-e071-b112-8f81-15c7-f4b7-308f-5ff5

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://portafirmas.redsara.es/pf/valida>

FIRMANTE(1) : SELLO ELECTRONICO DE LA SGAD | FECHA : 18/11/2024 10:18 | Sello de Tiempo: 18/11/2024 10:18

FIRMANTE(2) : EMILIO GARZON HEREDIA | FECHA : 18/11/2024 10:33 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 18/11/2024 10:18



proseguir sus estudios en el curso siguiente. Aunque no existe una certidumbre sobre esta cuestión, ni una solución efectiva, se considera esencial reflejar esta circunstancia, por los efectos que puede tener en alguno de los indicadores de resultados del título.

3. Proponer a la Comisión Académica del Título la ampliación del horario de clases presenciales y la coordinación con otros profesores de otras materias para tratar de impedir que las pruebas de evaluación sean previas a las clases presenciales.

En el apartado de las relaciones con las empresas, se manifiestan las dificultades que se tienen con algunas de ellas, en relación con el cumplimiento de los compromisos adquiridos. Se plantea la medida de adelantar el plazo de selección de los estudiantes por parte de las empresas para desarrollar el período de formación dual. Para ello se va a proceder a adelantar el envío de CVs de los alumnos a las empresas a la finalización del Módulo I, con el objetivo que éstas dispongan de tiempo suficiente para realizar la selección.

4. Y, por último, se señala la conveniencia que supondría la existencia de una figura estable y permanente que pudiera aglutinar y desarrollar la relación con las empresas vinculadas y la búsqueda de nuevas contrapartes para las próximas ediciones.

5. Revisión del Plan de Mejora del Título.

Respecto al Plan de Mejora del Título, se decide incluir dos nuevos objetivos:

- a) Adoptar medidas, de acuerdo con el Área de Planificación y Calidad de la UNIA, para incrementar el grado de participación en las encuestas de satisfacción y establecer otros medios instrumentales para recabar la opinión de los grupos de interés.
- b) Adelantar el plazo de selección de los estudiantes por parte de las empresas para desarrollar el período de formación dual, que permita el desarrollo de esta fase, de manera más planificada y sin las incertidumbres de la inmediatez.

6. Ruegos y preguntas.

CSV : GEN-9522-6ea4-7555-257b-3830-73ec-22a6-1e80

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://portafirmas.redsara.es/pf/valida>

FIRMANTE(1) : FRANCISCO DE ASIS GARCIA BENITEZ | FECHA : 18/11/2024 10:17 | Sin acción específica



CSV : GEN-25ff-e071-b112-8f81-15c7-f4b7-308f-5ff5

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://portafirmas.redsara.es/pf/valida>

FIRMANTE(1) : SELLO ELECTRONICO DE LA SGAD | FECHA : 18/11/2024 10:18 | Sello de Tiempo: 18/11/2024 10:18

FIRMANTE(2) : EMILIO GARZON HEREDIA | FECHA : 18/11/2024 10:33 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 18/11/2024 10:18



D^a. Maria del Mar Cerbán Jiménez que ha pasado a ser de nuevo la Directora Académica del Máster Universitario en el curso 2023/24, expresa su agradecimiento a la labor desempeñada por D. Andrés Ortiz Martín y a los miembros de la Comisión de Garantía de la Calidad.

Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión siendo las 12:10 horas del día once de noviembre de dos mil veinticuatro.

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

Fdo.: Francisco de Asís García Benítez

Fdo.: Emilio Garzón Heredia

